

Guayaquil, noviembre 24 del 2003

Señor
ANDRÉS IGNACIO PÉREZ MAC COLLUM
Presidente de NALANIS S.A. "en liquidación"
Ciudad

Ref: 3377-I-98
Diel: 12118-I-03

80621

De mis consideraciones:

Cumplo en ratificar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **NALANIS S.A.** ahora en Liquidación, celebrada el día 2 de julio del 2.001, en la que se resolvió la Disolución anticipada de la Compañía y su posterior Liquidación, se lo designó como LIQUIDADOR de la misma. Por tanto, en su calidad de Liquidador, le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, para los fines de Liquidación de la Compañía.

NALANIS S.A. "en liquidación", se constituyó en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón, doctor Piero Aycart Vincenzini, el día 29 de enero de 1.998; escritura que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 11 de marzo del mismo año.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

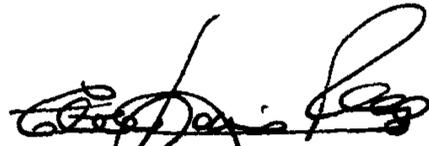
Ab. Jorge Luis Rojas Meloni
Gerente-Secretario

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.-
Guayaquil, 24 de noviembre del 2.003

Andrés Ignacio Pérez Mac Collum
c.c. 0908862816

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **LIQUIDADOR**, de la Compañía **NALANIS S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **ANDRES IGNACIO PEREZ MAC COLLUM**, de fojas **150.336 a 150.338**, Registro Mercantil número **22.468**, Repertorio número **33.972**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, dieciocho de Diciembre del dos mil tres.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 83686
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: 